

SANTIAGO, Marzo 3 de 1987

Señor  
Armando Fernández Larios  
Mayor de Ejército (R)  
P r e s e n t e

Señor Fernández:

En reiteradas ocasiones, los familiares de los ejecutados políticos durante el actual régimen militar que gobierna en nuestro país, nos hemos referido a usted, en cuanto integrante de la comitiva militar que al mando del General (R) de Ejército Sergio Arellano Stark, en Octubre de 1973, en las ciudades de La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama asesinaron a un total de 72 personas que se encontraban reclusas en cárceles o regimientos, a raíz de procesos o condenas que los afectaban en ese entonces.

Su actitud de arrepentimiento por su participación en los hechos delictivos que determinaron la muerte del ex Canciller Orlando Letelier en Washington; su voluntad de querer colaborar con los fines de la justicia; y sus sinceros deseos de querer limpiar el apellido que heredó de su padre - militar de gran honor y dignidad-, nos obligan a reconocerle - en el momento actual un estado de dignidad personal que hasta hace muy poco no se lo reconocíamos.

De ahí es que los familiares de las personas ejecutadas en el Norte, hemos resuelto dirigirnos a Ud. para hacerle algunas consultas en el contexto de nuestros esfuerzos por conocer la verdad de lo que exactamente ocurrió con nuestros seres queridos, y para saber el lugar en que se encuentran sus cadáveres, y así poder darles la sepultura que todo ser humano se merece.

Las preguntas en cuestión son las siguientes:

1. Quién lo designó, y para ejercer qué funciones, en la comitiva militar al mando del General (R) Sergio Arellano Stark, que se constituyó en las ciudades de La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama en Octubre de 1973, con las finalidades ya conocidas?
2. Qué personas de la comitiva participaron directamente en las ejecuciones? ¿Cómo y quién los designó para que realizaran dichas acciones criminales?
3. ¿En qué lugar físico se encontraba Ud. en las oportunidades en que se llevaron a efecto las masacres en las ciudades referidas? ¿Qué funciones ejercía Ud. en cada uno de esos momentos?
4. ¿Qué decisiones adoptaron, y qué actividades concretas realizaron el General (R) Sergio Arellano Stark y el Coronel (R) Sergio Arredondo en relación con las ejecuciones referidas?



5. ¿En qué lugar de La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama - fueron enterrados los cadáveres de las víctimas de estas - masacres?

Y por último, quisiéramos formularle una pregunta de orden subjetivo y personal, qué sintió en la noche de los días 15, 16 y 19 de Octubre de 1973 después de materializadas las ejecuciones de gente indefensa, y qué siente ahora sobre esos mismos hechos?

Señor Fernández: con la misma voluntad y fuerza que hemos puesto en la búsqueda de la verdad y la justicia por nuestros familiares asesinados, enfrentando todo tipo de obstáculos, esperamos llegar a comprender y valorar de manera justa sus actuaciones pasadas y actuales.

Apelamos a su conciencia, y al sentido de honor y dignidad que su padre se esforzó por inculcar en Ud. para que nos responda con el máximo de antecedentes las preguntas que le formulamos.

Con el conocimiento de esa verdad, por dolorosa que nos resulte, sinceramente deseamos llegar a perdonarlo por lo que Ud. haya hecho.

Atentamente,

CARMEN HERTZ CADIZ

Viuda del abogado y periodista CARLOS BERGER GURALNIK, ejecutado el 19 de Octubre de 1973 en CALAMA.

GRACIELA ALVAREZ

Viuda del abogado MARIO SILVA IRIARTE, ejecutado el 19 de Octubre de 1973 en Antofagasta.

JOSEFINA SANTA CRUZ DE GUZMAN

Madre del abogado ROBERTO GUZMAN SANTA CRUZ, ejecutado el día 16 de Octubre de 1973 en La Serena.

ROLLY BALTIANSKI GRINSTEIN

Viuda del Ingeniero Civil, RICARDO GARCIA POSADA, ejecutado el día 15 de Octubre de 1973.